La Libertad, 03 MAR. 2012

Señorita
LOURDES VANESSA PITA COELLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **EMPRESA INDUSTRIAL SANTA ELENA S. A. EMPINDECU,** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La Compañía **EMPRESA INDUSTRIAL SANTA ELENA S. A. EMPINDECU,** se constituyó el 13 FEB 2012 en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima de Guayaquil y se inscribió en el Registro de la Propiedad de La Libertad, el 03 MAR. 2012

Atentamente,

JESUS MARIA ROSALES COELLO
SECRETARIA AD-HOC
C.C. No. 0920397817

La Libertad, 03 MAR. 2012

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la Compañía **EMPRESA INDUSTRIAL SANTA ELENA S. A. EMPINDECU.**

LOURDES VANESSA PITA COELLO
C.C. No. 0925724833

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad

Barrio San Francisco Diagonal 1ra. S/N y Av. 9

Número de Repertorio: 2012- 233

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Tres de Marzo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 326 a 327 con el número 44 celebrado entre: ([ROSALES COELLO JESUS MARIA en calidad de SECRETARIO], [EMPRESA INDUSTRIAL SANTAELENA S.A. EMPINDECU en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PITA COELLO LOURDES VANESSA con el cargo PRESIDENTE, representación que la ejercerá conjuntamente con

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CANTON LA LIBERTAD
Abg. Carlos Ramírez Araujo

Ab. Carlos Roberto Ramírez Araujo
Registrador de la Propiedad Titular